Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, sábado, 4 de Agosto de 1888. — N.º 2128.

SECCION POLÍTICA

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA

La doctrina legal, no hace muchos dias proclamada por el Tribunal Supremo de Justicia, sobre el ejercicio de la libertad religiosa, empieza á dar ya los deplorables resultados que hemos previsto en uno de nuestros recientes artículos. Anteayer se suscitaba en el juzgado municipal del Hospicio una cuestion idéntica á la planteada por los pastores protestantes, y momentos despues se imponia cinco dias de arresto y multa de cinco pesetas á un sujeto acusado de falta contra el órden público, por no haberse descubierto al pasar el Viático, no obstante haber sido requerido en el acto.

Este hecho denuncia dos males generadores del conflicto, cuyo remedio exige poderosa atencion. De un lado la intolerancia de los ultra católicos crece de punto al verse protegida y alentada por el fallo de los tribunales; de otro la tenacidad de los disidentes, lejos de ceder á la presion que sobre sus conciencias se ejerce por los ejemplos del castigo, pone de manifiesto una vez más que no es la violencia el medio adecuado para conseguir el triunfo en el campo del entendimiento.

El reto está lanzado; y despues de veinte años de libertad religiosa, que se han abierto las fronteras de España á gran número de extranjeros, dando vida á toda una generacion de escépticos, empapada en el espíritu del siglo; cuando muchos de los antiguos creyentes han apostatado, y otros dieron expansion a sus antiguos sentimientos, arrojando la forzada máscara de la hipocresia; cuando tal brecha tiene ya la flanqueada torre de la unidad que construyeron y apenas podian sostener tres siglos de rudo absolutismo, se viene ahora con la nueva interpretacion la ley vigente á colocarnos muy por debajo del grado de cultura que alcanzan las naciones europeas, pues aun en el imperio de los Czares á nadie se exige que practique actos externos en reverencia del culto oficial.

Esto sucede aquí siendo presidente del gobierno el Sr. Sagasta que ha mantenido siempre los principios de la Constitucion del 69, al mismo tiempo que ocupa el primer puesto de la magistratura el eminente jurisconsulto autor de la ley de matrimonio civil y del Código penal vigente, inspirado en el respeto á todas las creencias, sin preferir ninguna, porque no hay en él una sóla frase que se refiera en particular á la religion oficial, sino que alude en general á todas las que tuvieren prosélitos en España.

Esa lucha que amaga dividirnos borrando las huellas de la culta tolerancia connaturalizada ya en los últimos tiempos, será causa de grandes odios, porque así ocurre siempre que se contraponen intereses en desiguales condiciones para su defensa. El orgullo altanero de los unos, prevalidos de la proteccion, hiere la altiva dignidad de los otros que tambien responden á la voz de su conciencia, y entonces las pasiones se desbordan llamando á las puertas del delito.

Se dice que los disidentes perturban los actos del culto oficial, cuando los verdaderos perturbadores son los que pretenden obligarles á que en la vía pública se manifiesten identificados con sus creencias. Esto es absurdo, segun el espíritu y el sentido gramatical de la legislacion vigente.

Si la interpretacion fuese aceptada, seria preciso reformar la ley, segun las exigencias de nuestra sociedad actual; si no lo es, hay que ver de hallar á todo trance el medio de que los preceptos del legislador se cumplan y apliquen sin sofistificaciones.

Ahora que una gran parte de nuestros colegas, con intencion plausible, siquiera sea en nuestra opinion, fuera de oportunidad, discute y comenta acaloradamente los actos judiciales, cuyas causas y motivos no pueden ser aun bien apreciados, ahora creemos que se abre un campo más preparado para la discusion en que debemos darnos la mano todos los liberales, con el fin de que sea respetado el principio de la libertad de conciencia, y restablecida en su pureza é integridad la ley fundamental que instituye la tolerancia religiosa.

(*El Globo* del 30.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo*:

El arreglo de la cuestion búlgara

Ya se van teniendo noticias detalladas y al parecer ciertas, de las cuestiones tratadas en Peterhof por los emperadores de Alemania y Rusia. Los corresponsales que los periodicos ingleses tienen en San Petersburgo, Viena y Berlin, coinciden en los mismos informes. Y la prensa francesa, que ha seguido paso á paso y con marcadísimo interés los movimientos de los dos monarcas, no se separa mucho en sus apreciaciones de lo que dicen sus colegas de la Gran Bretaña.

Si añadimos á estos testimonios el de los diarios mejor reputados de Alemania y Austria, que confirman los rumores corrientes en Lóndres y Paris, no será aventurado decir que estamos ya en posesion de lo que se ha convenido en la capital de Rusia para poner término á la enmarañada cuestion de Bulgaria.

Segun telegramas de Viena que publican los periódicos más importantes de Europa, allí, en San Petersburgo y en Berlin, se tenia por cierto que el emperador Guillermo propuso al czar la candidatura del príncipe Waldemar para cuando vacase el trono búlgaro. Al hacer tal proposicion el soberano aleman añadió que si era aceptada corria de su cuenta el convencer al rey de Dinamarca de la necesidad de tal solucion. De aquí el viaje de Guillermo á Copenhague.

Conviene recordar que el príncipe Waldemar, hijo del rey de Dinamarca, fué elegido príncipe de Bulgaria por la Sobranjé en el año de 1886, poco antes de que fuese aclamado el príncipe Fernando de Coburgo, y que su candidatura fué propuesta y defendida por Stambuloff, actual presidente del Consejo de ministros búlgaro.

Despues de ratificada la eleccion surgieron dificultades diplomáticas que no pudieron ser vencidas. El padre del candidato se opuso resueltamente al nombramiento por creer que ningun vástago de su familia debia vivir bajo la proteccion de la odiada corte de Rusia.

De entonces acá han variado las cosas de aspecto. Las dificultades que surgieron años atrás parecen allanadas, y todo cuanto ocurre de algunos dias á esta parte permite creer que se ha llegado á una inteligencia.

Consignemos un dato de la mayor importancia. El periódico de Sofia el «Svoboda», órgano de Stambuloff, presidente del Consejo de ministros, sostenia recientemente que la Sobranjé actual eligiria sin vacilar al príncipe dinamarqués si presentase de nuevo su candidatura.

Conviene decir asimismo que el rey Jorge de Grecia, hermano del príncipe Waldemar, se encuentra actualmente en Viena celebrando contínuas conferencias con el emperador Francisco José y con el conde Kalnoky. Anunció su viaje á San Petersburgo por el mar Negro y Odessa, y de pronto varió de itinerario eligiendo el camino de Viena. Los órganos oficiosos del ministerio de Negocios extranjeros de Austria Hungría, han cambiado de repente de actitud. Dicen ahora que el príncipe Fernando nunca ha sido protegido del imperio y que su línea de conducta se ha limitado á sostener la necesidad de que nadie intervenga con las armas en los asuntos interiores del principado. Si el trono de Bulgaria, añaden, quedase vacante, ya por renuncia voluntaria de Fernando de Coburbo, ya por una manifestacion contraria del pueblo ó de sus órganos legales, el imperio austro-húngaro no opondria ningun reparo á la eleccion del príncipe Waldemar, si las grandes potencias se ponian préviamente de acuerdo.

Añadamos para completar estas noticias, que así Rusia como Alemania se han comprometido á no intervenir directamente en Bulgaria, y á dejar al tiempo el desarrollo de los sucesos.

No será del todo infructuoso el viaje de Guillermo II, si gracias á él se consigue ver el fin del embrollo búlgaro, verdadero rompe-cabezas de los hombres políticos, desde que cayó del trono el príncipe Alejandro de Battemberg.

No es, por tanto, aventurado decir, en presencia de todos estos rumores, que tenemos por exactos, que los dias de Fernando de Coburgo están contados y que en la hora que menos se piense, recibiremos la noticia de que el fugaz reinado pertenece á los dominios de la historia.

De *La Publicidad*:

Carta de Tánger

25 de julio.

Dedico gran parte de mi carta de hoy á la marina marroquí, por entender que el conocimiento de cuantas manifestaciones de vida permita ver el decadente imperio de esta parte del Africa, ofrece capital interés para las naciones europeas, y muy particularmente para España, que tan directa influencia ha de ejercer alguna vez en los destinos de Maghreb.

No queda de la formidable escuadra imperial más que el recuerdo, pues los restos de ella duermen el sueño de la muerte sobre las arenas del Luccos, lo cual no es obstáculo para que todavia exista el cuerpo de lo *bajári* (marineros), constituyendo una fuerza de 600 hombres, que nada reciben del Estado, y que se hallan diseminados en los puertos bajo las inmediatas órdenes de sus kaids. El tan tristemente célebre pueblo de Salé, aquel temido albergue de los piratas marroquies, que tan hondamente se hicieron sentir en el Mediterráneo y gran parte del Atlántico, es el que con más contingente cuenta de *bajári* (unos 200) esperando la vuelta del siglo de oro de su flota militar.

Pero esa vuelta es muy dudosa por ahora, pues Europa ha dado á conocer bien claramente que no estaba dispuesta á consentir el engrandecimiento de la armada marroquí, no habiendo permitido siquiera el armamento de «El Hassani», único vapor que hoy puede pasear por el mar el rojo pabellon del imperio.

Como fácilmente se comprenderá, esta medida tomada con un país que cuenta con 400 kilómetros de costa en el Mediterráneo y 900 en el Atlántico, no deja de ser una significativa imposicion, que parece encaminada á tener que tropezar con menos obstáculos el dia que la política europea entienda que ha llegado la hora de plantear la cuestion de Occidente. No habiendo barcos mal se pueden defender las costas.

Por esa razon Muley Hassan, que compró su *solitario* de la bahía de Tánger, como aquí llaman algunos á «El Hassani», con el fin de principiar á formar una escuadra, ha tenido que renunciar á sus deseos, contes-

tándose con esa sombra de marina imperial.

«El Hassani» es un hermoso barco de más de 2.000 toneladas, construido en los astilleros de Glasgow en 1882. Mide 83 metros de eslora, por 10 de manga y 9 de puntal, y puede calcularse en unas diez millas por hora la fuerza de su marcha. Su presupuesto mensual de gastos asciende á 15.000 pesetas.

Ha tenido ya cuatro capitanes, un inglés y dos belgas. Actualmente lo manda el español don Manuel Mestre, distinguido piloto de nuestra marina mercante, y su oficialidad, que es tambien española, se compone: del segundo D. Federico Rodriguez; primer maquinista, D. Juan Lopez de Arias; segundo, D. Antonio Marchena, y tercero, musulman Sidi Mohamed Ben-Alí. El buque está tripulado por diez y seis marineros españoles y doce indígenas, de los cuales hay dos agregados al pilotaje.

Como «El-Hassani» tiene, además, el carácter de escuela naval flotante, todos los tripulantes musulmanes estudian bajo la direccion de los oficiales españoles sus respectivos oficios de hombres de mar.

No usan clase alguna de uniforme, aunque parece acordado ya por el sultan el uniformar esta homeopática representacion de su escuadra, y solo visitando el interior del barco puede venirse en conocimiento de que se trata de un buque del Estado, porque en él se respira esa especie de atmósfera de seriedad, caraterística de todos los sitios donde se da y se toma educacion militar.

La máquina *Compoud*, de sistema vertical de alta y baja presion, es muy pequeña—al decir de los inteligentes—para tan gran barco, y solo al verdadero mimo con que es tratada se debe su buen estado de conservacion. Pero no sucede lo propio con los bajos, pues no habiendo entrado en dique «El Hassani» desde hace más de treinta meses, éstos han criado «un verdadero jardin», segun la feliz expresion de uno de los oficiales, á la que puso este enérgico remate su capitan:

—Y un parque de ostras.

¡Lástima grande que tan excelente barco se halle petrificado en las aguas de Tánger y más lástima aun que al sultan no se le permita fomentar la marina!

Pero, ya se ve, la alta política, segun la entienden las grandes potencias, no permite ciertas cosas. Aunque estas cosas, como sucede con algunas de Marruecos, están pidiendo justicia.

* * *

De la guerra, poco ya puede decirse, despues de la traicion de Mustafá y el acertado nombramiento hecho por Muley-Hassan de gobernador de la poderosa tribu de Ahitata á favor de Uide Bragen, hijo de aquel famoso Kaid Bragen, que tan brillantes servicios prestó al imperio durante el reinado de Muley Abderhaman, y que mas tarde mandó decapitar su hijo Muley Mohamet.

Lo primero sembró el desaliento entre los sublevados, de los cuales rindieron las armas más de 10.000. Lo segundo ha quitado á la insurreccion cuanta fuerza moral y material podia prometerse de la alianza de un pueblo tan fuerte como el de la kábila de Ahitata, cuya alianza imprimia á esta campaña un sello político muy marcado, pues las tribus sometidas por el sultan han gozado de una verdadera independencia durante una série no interrumpida de diez y ocho sultanes.

El corresponsal de «Al-Moghret-al-Acksa» en el teatro de la guerra, asegura que la nota saliente de la campaña ha sido la moderacion de Muley Hassan, que ha llegado á prometer «cortar la cabeza» á cualquier de sus súbditos que se permitiera ultrajar á los vencidos. Sin embargo, esta amenaza no ha podido evitar muchos desmanes, entre los que se cuenta el acto poco humanitario de vender como esclavos á los prisioneros.

Entiéndaseque las tropas sheriffianas nunca son retribuídas por el gobierno, que solo las paga permitiéndolas el pillaje despues de la victoria, y hubiera constituido un verdadero milagro que los vencidos Ben Mguilds y Zayan se sustrajeran á la invariable regla general.

Segun noticias autorizadas el sultan levantará su campo cuanto antes, dirigiéndose á la kábila de Azemour, donde piensa pasar las próximas pascuas del Carnero. Despues irá á someter algunas otras kábilas, que se niegan á pagarle tributo.

Podemos, pues, contar con que S. M. Sheriffiana no vendrá á Tánger hasta fines de agosto.

* * *

El *interview* publicado por «La Epoca» de uno de sus redactores con el P. Lerchundi, prefecto de las misiones de Marruecos es objeto de muy vivos comentarios, y la prensa tangerina, por su parte, no ha podido menos que rechazar ciertos conceptos de los publicados. Yo me inclino á creer que ha habido alguna exajeracion por parte del redactor de «La Epoca», pues el P. Lerchundi pasa en Tánger por un modelo de discrecion y de modestia.

Y ni lo uno ni lo otro aparecen en el *interview* del periódico conservador.—*El Corresponsal.*

Las huelgas de Paris

La huelga de los obreros de Paris presenta caractéres muy alarmantes, no solo por el número, sino tambien por lo mucho que dificulta las obras de la Exposicion Universal.

Estudiando el origen de estas huelgas le hallamos en la proposicion que en 1882 hizo el ayuntamiento de Paris, y aceptó el gobierno, de que los obreros del municipio se regirian por una tarifa distinta de la establecida libremente por los particulares. Segun aquella tarifa, las horas de trabajo serian de ocho en invierno y diez en verano, pagándose á razon de 60 céntimos por hora.

Poco despues se introdujo una modificacion en el arreglo aquel aprobado en 1882 reduciendo á nueve las horas de trabajo cada dia.

Como los particulares no pagan más que 45 céntimos, los obreros reclaman el aumento de 15 céntimos para unificar las tarifas, fundados en que es igual el trabajo que le exigen estos al que les exige la villa.

Los contratistas particulares de los trabajos de la Exposicion se encuentran ahora con que la mano de obra de acceder á las pretensiones de los huelguistas, les va á costar un 33 por 100 más de lo que sirvió de base en sus cálculos y ha de ser esto una dificultad grande para que aquel certámen pueda inaugurarse en la época fijada.

El ayuntamiento de Paris, que aspira á tener soluciones para todos los problemas, está siendo con sus medidas y los acuerdos que toma un semillero de conflictos.

Todos los periódicos europeos han hablado de las Memorias del emperador Federico III de Alemania sin que ninguno haya dado noticias precisas sobre este asunto.

El «World» de Londres dice que ha recibido noticias de origen autorizado sobre dichas Memorias; hé aquí lo que dice el diario inglés:

"Hacia más de treinta años que el emperador tomaba nota diaria de todo lo que pasaba á su alrededor anotando todo lo que él hacia y todos los incidentes de la vida política y social de Alemania. Al final de cada año estas notas eran encuadernadas, habiendo formado el emperador unos treinte volúmenes de regular tamaño y provistos cada uno de una cerradura pequeña, cuya llave guardaba Federico III.

Despues de su muerte, Guillermo II pidió á la emperatriz los volúmenes en cuestion para que fuesen depositados en el archivo del Estado: pero la emperatriz rehusó la entrega, confesando más tarde que las Memorias de su marido, se las habia llevado á Inglaterra la reina Victoria; que serian probablemente publicadas siguiendo los deseos de su difunto esposo, y que éste antes de su muerte habia encargado á ella que cuidase mucho de su publicacion.

El nuevo emperador y M. Bismarck se oponen á una publicacion de este género porque haciendo pública la política seguida en Alemania en años anteriores podria perjudicar los intereses políticos del imperio germánico."

MAHON

Hoy, como primer sábado de mes, repartimos á nuestros suscritores el segundo número de la «Revista de Menorca», dirijida por nuestro amigo don Juan Seguí y Rodriguez. Además de la cubierta particular mensual, entregamos otra general del tomo primero, á fin de que sirva en su dia para la encuadernacion en rústica, ó bien para coleccionar ordenadamente los números á medida que se vayan publicando.

—

Atendiendo la súplica que dirijimos al señor Teniente de alcalde encargado de plazas y mercados, ha dispuesto que los revendedores se coloquen en los últimos puestos de la Pescaderia. Con tal motivo parece que los señores revendedores han tratado de declararse ó se han declarado en huelga, lo que seria de desear continuase indefinidamente, pues seria con gran beneficio para los consumidores.

—

Accidente desgraciado.—El señor Coll, dueño de la zapateria de la calle de las Moreras, se paseaba ayer poco despues de anochecido por la plazoleta que forma la Esplanada frente el casino del Consey, cuando vió que una hija suya, niña de pocos años, iba á ser atropellada por un carruage que á trote largo bajaba de la carretera de San Luis. Abalanzarse á la niña y sacarla puede decirse de debajo los cascos de los caballos fué obra de un instante; pero con tan mala suerte para el padre que tropezó y fué á dar de cabeza contra el ángulo que forma el murete de la acera, perdiendo con la violencia del golpe los sentidos, y causándose una herida de bastante consideracion en la region superciliar izquierda. Buen número de sócios del Consey que estaban tomando el fresco en la acera del casino, acudieron inmediatamente y entraron el herido en casa de uno de los vecinos donde despues de volver en sí, fué curado por el Sr. Médico de las defensas submarinas de este puerto, trasladándose despues por su propio pié á su casa. La herida no ofrece al parecer gravedad alguna.

Acudieron al sitio de la ocurrencia el Alcalde D. Sebastian Vinent, y pocos momentos despues el gefe de seguridad de esta poblacion.

—

Los bañistas, que van y vienen de las casitas de la *viñeta*, suelen encontrar, ántes de cerrar del todo la noche y en la *línea de su ruta*, un bote parado, cuyos tripulantes completamente en cueros lucen allí sus gracias á la vista de los que pasan. Bueno sería que ya que han elegido aquel punto *estratégico*, busquen tambien alguna *hoja de parra*,—que encontrarán por poco dinero en varias tiendas,—á fin de que aparezcan más pudorosos.

—

En la cárcel de este partido existian hoy cinco presos con causa pendiente y cuatro sufriendo pena de arresto mayor.

—

Parece que en la Peninsula vuelve á reinar una constelacion contraria á los niños, habiendo aparecido tambien en Mallorca (Alaró). La *difteritis*, con todas sus fatales consecuencias, va eligiendo sus víctimas; y bueno será que se tomen precauciones entre nosotros con los niños, mayormente despues de anochecido.

—

Esta mañana se ha pregonado la carne de vaca al precio de una peseta el kilógramo. Nos alegraremos que dure la rebaja.

—

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado el desgraciado accidente acaecido ayer en la Esplanada y de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

—

Con las diversiones de costumbre, con perdon de «El Mahonés» sea dicho, celebrará hoy y mañana el caserío de Llumesanas la fiesta de su patrono San Cayetano.

—

El dueño del cafetin de la calle de la Infanta esquina á la de Ramirez, encontró anoche á faltar el banco que tiene de costumbre colocado á la puerta del establecimiento encontrándolo el sereno á bastante distancia de dicha calle.

Alguna bromita sin duda.

—

Mañana por la noche tendrá lugar en el casino del Consey el acostumbrado baile de sociedad. Gratis para los socios y señoras.

—

Las condiciones que impone la Alcaldia á los propietarios que quieran reedificar las fachadas de sus casas son las siguientes:

1.° El permiso caducará al año de

la fecha si no se hubiese hecho uso de él.

2.ª La construccion deberá llevarse á efecto con arreglo al plano que por duplicado se acompaña á dicha instancia.

3.ª Antes de dar principio á las obras deberá avisarse al Sr. Teniente de Alcalde encargado de las mismas, para el señalamiento de línea y demás condiciones á que deba sujetarse con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

4.ª No se permitirá el acopio de materiales ni de escombros sobre la via pública que dificulte el tránsito.

5.ª Las obras deberán ejecutarse con sujecion á las disposiciones contenidas en las Ordenanzas municipales vigentes y á las reglas de policía urbana y de ornato establecidas.

6.ª Las ventanas de la planta baja del edificio no podrán abrirse hácia afuera.

7.ª Las aguas de los tejados no verterán directamente á la via pública, sinó que se recojerán por medio de canales y tubos de bajada introducidos completamente en la pared, hasta el suelo ó alcantarilla más próxima.

8.ª En toda la longitud de la fachada se construirán aceras en la forma y condiciones que determina el artículo 86 de las ordenanzas municipales.

9.ª Para la colocacion de dichas obras se colocará un andamiage en la forma y condiciones espresadas en el bando de esta Alcaldía de 16 Julio 1888.

—

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente suelto:

«¿Quiere decirnos ese supuesto doctor Garin en qué ciencia lo es, y de quién hubo semejante título? ¿Quiere así mismo tomarse la molestia de explicarnos la razon porque se llama Juez del tribunal de exámenes de los de cirujanos-dentistas de la Universidad de Madrid?

Si las respuestas no nos fueren satisfactorias, excitamos el celo del dignísimo Sr. Delegado gubernativo de esta localidad en el sentido de que los preceptos del artículo 343 del Código penal vigente tengan cumplido efecto.»

—

La Administracion Gerencia de nuestros vapores correos nos ha facilitado en la tarde de hoy el siguiente telegrama:

Argel 4, 8-15 m.

«Mahonés» suspende salida por temporal. Avisaré salida.—*Monjo.*

De los billetes espendidos por las Administraciones de Loterias de esta ciudad, correspondientes al sorteo del 28 del pasado han salido premiados los siguientes:

Administracion n.º 5.—Billetes núms. 4.825, 5.596, 5.599, 11 956, 11.959, 18 884 y 18.888 con 300 pesetas cada uno.

Administracion n.º 6.—Billetes núms. 6.123, 8.711, 13.795, 19 mil 246, 20.759 con 300 pesetas cada uno.

—

El juzgado de primera instancia del distrito del Parque de Barcelona ha dictado sentencia, aprobando el convenio, entre la Compañía de los ferro carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo y sus acreedores.

—

Dice «El Palmesano» que una vecina de Manacor dió á luz hace algunos dias, tres criaturas. Las dos primeras viven, pero no la tercera que ocasionó la muerte á la madre.

—

La comision central directiva de la Exposicion universal de Barcelona, llevada del laudable deseo de que figuren en ella la mayor cantidad posible de frutos de la tierra en su estado de perfecta sazon en que deben consumirse, ha remitido profusamente á los centros y corporaciones y á los particulares circulares en que ofrece abrir un mercado de los expresados frutos instalándolos convenientemente para que puedan ser examinados por las personas que concurran á la Exposicion.

—

Treinta y nueve sargentos han sido aprobados y salen á oficiales, por los exámenes últimamente verificados en la Academia especial establecida en Zamora, siendo esta la primera promocion desde que se ha creado.

De estos pertenecen al arma de infantería, 23 sargentos primeros y 9 segundos; á caballería, 4 y 1, y á artillería, 1 y 1, pasando estos dos últimos á caballería é infantería, respectivamente.

En el próximo mes de Setiembre tendrá efecto, según se cree, otra convocatoria de sesenta plazas; proveyéndose 48 entre los sargentos de la Península y 12 entre los de Ultramar.

—

El próximo lúnes se cierra en las Administraciones de Loterias de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 7 del corriente.

Premio mayor: 250.000 pesetas.

Precio del billete entero, 100 pesetas.

Precio de la fraccion ó décimo 10 pesetas.

—

La boda del príncipe Amadeo, dice un periódico, con la princesa Leticia, ha valido un regalo á la Santa Sede, por facilitarles las dispensas del parentesco, de 100 mil francos. No podrá decirse que no se comporta con rumbo un hijo espúreo de la Iglesia Católica.

—

Modo de evitar el deterioro de herramientas de labor.—En un cubo de agua se vierte cal recien apagada, sosa cáustica y jabon amarillo en cantidades iguales; se revuelve la mezcla sumergiendo en seguida en ella las herramientas que deseamos preservar de la oxidacion. En este líquido se tienen durante 24 horas sacándolas muy bien pasado que sea este espacio de tiempo.

Tambien puede adoptarse otro procedimiento, que consiste en sumergir las herramientas en un baño que contenga 4 litros de agua hirviendo, 30 gramos de jabon y otros 30 de potasa.

En climas húmedos suele dar excelente resultado el procedimiento siguiente: se apaga cal viva en un poco de agua y mientras la reaccion se efectúa, se añade sebo purificado. En esta mezcla se conservan las herramientas en muy buenas condiciones.

—

Tomamos de «La Opinion» de Palma del miércoles:

«Ayer marcharon los soldados del Regimiento de Filipinas que habian cumplido en Mayo próximo pasado dos años de servicio activo.

La medida del general O'Ryan enviando á su casa soldados que apenas han sido dados de alta para el servicio y sin hábitos militares, viene á perturbar más de lo que lo está el Ejército, logrando con este absurdo sistema que sea este inútil para los elevados fines que se le destina, sostener el órden interior y defender en el exterior la honra de la patria si esta peligrase.

Los soldados que ayer marcharon dejando en cuadro los Regimientos, no han adquirido aun los conocimientos y prácticas militares, que le hacen mañana un buen soldado de Reserva, y los Regimientos tal como quedan hoy no son más que «músicas escoltadas» como gráficamente dijo ha tiempo en el Congreso el general Salamanca.

—

Leemos:

¡Un millon de duros!

Segun un telegrama de Nueva York, fechado el 19 del mes pasado, que publican los periódicos ingleses, el dia anterior firmó Edisson la escritura por medio de la cual céde todos sus derechos á la explotacion de su nuevo fonógrafo perfeccionado, por la suma de *un millon de duros.*

Estos derechos han sido adquiridos por los propietarios de un invento, rival del Edisson, aun que no tan perfecto, llamado el *grafófono.*

Mr. Edisson se ha complacido en despistar á todos los hombres de ciencia que se le han acercado á preguntar sobre las condiciones de su aparato, dando noticias falsas. De aquí, el sin número de especies contradictorias que han corrido en los principales periódicos de América y Europa.

Los nuevos propietarios van á comenzar inmediatamente la fabricacion de los nuevos aparatos, y se proponen ganar la suma que han entregado, en menos de un año.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo.	71·200
4 por 100 amortizable	89·200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102 950

BOLSA DE BARCELONA

3 de Agosto, 5·20 t.

4 por 100 interior.	71·470
4 por 100 exterior.	74·007
4 por 100 amortizable	87·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	103·250
Banco Hispano Colonial	45·250
Acciones ferrocarril Francia.	54·500
Id. Norte	60·000
Id. Orense.	12·750
Obligaciones Francia.	00·000
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas	00·000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	18 rs. paga alcista.
Exterior	18 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Maurisio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	766·5	22·2	16·3	NE...	Vient.	Nuboso,
3 t..	765·9	21·7	16·1	N	Id.	Id.

Temperatura máxima. 23·1°
Id mínima.. 17·7°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santo Domingo de Guzman, confesor.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

Santo de mañana
Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 4

Para Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Portvendres pail. «María», pat. D. José Ortega, con 5 trips., habas y verduras.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 4, 1-30 t.

Madrid 3 por la tarde.—En París han tenido lugar nuevas huelgas.

Del choque habido entre huelguistas y no huelguistas han resultado algunos muertos, heridos y contusos.

Palma 4, 1-30 t.

Madrid 3 por la tarde.—La Junta Técnica de la Marina ha aplazado hasta la semana próxima la resolucion de las proposiciones presentadas para la construccion de cruceros.

El Ministro de Fomento ha salido para Sevilla y se cree que para recorrer tambien otras provincias con el objeto de enterarse de diferentes servicios que tiene en estudio

Anuncios preferentes

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. José Lon y Albareda, Comendador *de número de la Real órden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion civil y Delegado del Gobierno de S. M., etc.*

Hago saber: Que para dar toda clase de facilidades al público evitando molestias y tal vez perjuicios, como el ánimo que guia á esta autoridad es cumplir solamente las disposiciones superiores, atendiendo á consideraciones que tienen para el que suscribe muchísimo valor por venir de personas que me son de grandísimo y profundo respeto, deseoso siempre de satisfacer las peticiones del público cuando estas son justas, he dispuesto: que para hacer la inscripcion dispuesta en mi edicto de 27 de junio último, baste con que los señores que tienen sirvientes de los incluidos en la espresada disposicion faciliten una nota firmada por ellos, haciendo consignar los conceptos siguientes: Nombres y apellidos de los sirvientes, clase, sexo, edad, pueblo de naturaleza, tiempo que llevan en la casa y concepto que merece al que suscribe la nota, que será el cabeza de familia.

Deben evitarse las malas interpretaciones y los comentarios que impropios de personas serias y cultas se hacen por algunos, sin motivos y sin razones, violentando los hechos para evitar el que esta autoridad en defensa de la verdad y para sostener el prestigio de que no puede despojarse, tenga que adoptar medidas que será el que suscribe el primero en lamentar por las consideraciones y los respetos que esta poblacion merece.

Mahon 3 Agosto 1888.—José Lon.

Venta

El domingo 5 del actual tendrá lugar la venta de las fincas urbanas de una casa de la calle de la Infanta número 25 y mitad de la de la calle de San Fernando núm. 35; admitiéndose proposiciones hasta las once de dicho dia. Deyá 1, principal.

Subasta

El dia 17 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, la de un huerto de árboles frutales, situado en el Puntarró de este término, propio de la herencia de doña Antonia Mir y Mercadal, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Boniquet, dentista

Se ha trasladado por restauracion de la casa de la Rambla del Centro á la Puertaferrisa n.° 23, 1.°

BARCELONA

Cura el dolor de muelas sin extraerlas por medio de la ODONTINA medicamento de fácil aplicacion para el mismo paciente sin necesidad de acudir al dentista.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas, se colocan sin extraer los raigones ni dientes movedizos. 9

El dueño de la Casa-fonda participa

á este respetable público tiene un depósito de vino tinto de superior calidad que vende á precio baratísimo, lo mismo que toda clase de vinos generosos, sirviéndose á domicilio á las personas que lo deseen.

Precio 38 céntimos de peseta el litro

Se sirven comidas á precios módicos.

En la calle Nueva número 18 se

necesitan operarias para géneros de punto.

En esta imprenta informarán de

un jóven que desea hallar ocupacion para el oficio de confitero, en el cual está debidamente instruido.

Sin adulacion ni pomposos anuncios

POR PRIMERA VEZ

En el comercio de Francisco Simarro, plaza del Cármen n.° 9, avisa al público que se dedica á la venta de un sin número de artículos, los cuales se venden á bajo precio.

PERO SIN PÉRDIDA NI ADULACION

Sociedad anónima Industrial Mahonesa—Mahon.

Habiendo acordado la Junta general, en sesion de 27 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 30 del actual hasta el dia 5 del próximo Agosto inclusive, de nueve á una en el despacho del infrascrito, calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon núm. 8.

Mahon 28 julio de 1888.—El Director, J. Martorell y Caules.

∴

El próximo miércoles 8 del corriente á las once de la mañana se subastará en el local de la fábrica una partida estiércol, bajo el tipo de 250 pesetas.

En venta

El domingo 12 de Agosto á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent si las posturas acomoden á su dueño, catorce quinceavos de tres casas contiguas éstas en esta ciudad y calle de San Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28, arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho notario.

MÁQUINAS PARA COSER de lance

Se venden á plazos y al contado, desde el ínfimo precio de 8 duros, en la nueva cerrajería de la calle Portal de Mar núm. 3.

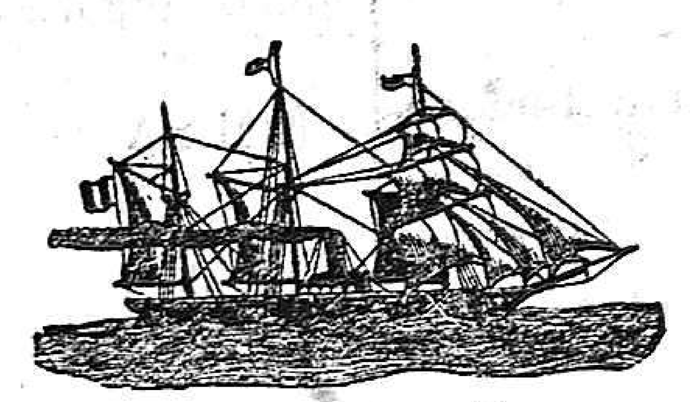
En la misma se arreglan y componen máquinas de todos sistemas.

Sirviente

En la imprenta de este periódico informarán de uno que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de coche y caballo.

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.



ADMINISTRACION GERENCIA de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona, el próximo mártes 7 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahon 1.° Agosto 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 5

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está en esta ciudad la casa de la calle de la Infanta núm. 21.

Mitad de la de la calle de San Fernando núm. 35.

Informarán en la calle de Deyá núm. 1, 1.°

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 46

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.